



CDMX CIUDAD DE MÉXICO



SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA

Certificado Único de Zonificación de Uso del Suelo

FECHA DE EXPEDICIÓN: 31 DE JULIO DEL 2017

FOLIO 50451-151

DATOS DEL PREDIO O INMUEBLE (Datos proporcionados por el interesado en términos del Artículo 32 de la Administrativa del Distrito Federal y del Artículo 310 del Nuevo Código Penal para el Distrito Federal.)

Table with 4 columns: Calle, Nº Of., Int./Depto., Edificio; Colonia, Poblado, Códig; Delegación, Cuent. Values: CENTRO, 105, [redacted], 06; CUAUHTÉMOC, [redacted], 001-092.

ZONIFICACIÓN Certifico que de acuerdo al Programa Delegacional de Desarrollo Urbano vigente para la Delt aprobado por la H. Asamblea Legislativa del Distrito Federal y publicado en la Gaceta Oficial del Distrito Federal el 2 2008, para los efectos de obligatoriedad y cumplimiento por parte de particulares y autoridades, determina que referencia le aplica doble zonificación*: HO/8/20/Z (Habitacional con Oficinas, 8 niveles máximos de construcción, 2 Densidad "Z" número de viviendas resultado de dividir la superficie máxima de construcción entre la superficie por de (Habitacional con Comercio en Planta Baja, 4 niveles máximos de construcción, 20% mínimo de área libre, "A" (A) 33.00 m² de la superficie total del terreno).

DOBLE ZONIFICACIÓN: A fin de conocer la superficie del predio que corresponde a cada una de las zonificaciones, deberá solicitar, ante la SEDUVI la deter] SUPERFICIE TOTAL DEL PREDIO - 1,730.41 m² [DOBLE ZONIFICACIÓN*. A fin de conocer la superficie del predio que corresponde a cada una de las zonificaciones, debern determinación del límite de zonas.


USOS DEL SUELO PERMITIDOS: HO (Habitacional con Oficinas): -Habitacional Unifamiliar; Habitacional Plurifamiliar; Minimóvers, misceláneas, tiendas de abarrotes, tiendas naturistas, materias primas, arti perfumeras, ópticas, farmacias, boticas y droguerías; zapaterías, boneterías, tiendas de telas y ropa; paqueterías y joyerías; tiendas de equipu regalos decoración, deportes y juguetes, venta de mascotas y artículos para mascotas con servicios veterinarios, librerías y papelerías; foti flowerías; venta de atuados, expendios de pan y venta de productos manufacturados; Vinerías; Ferrerías; material eléctrico, vidrierías y muebles línea blanca; computadoras y equipos y muebles de oficina; Linternas con instalación a vehículos; Tiendas de autopservicio y supermercados; tiendas departamentales; Venta de productos alimenticios, bebidas y tabaco. Venta de productos de uso personal y doméstico; Consultorios; y quirógrafos; nutriólogos, psicólogos, dental y médicos; atención de adicciones, planificación familiar, terapia ocupacional y del habla; alcú anónimos. Edición y desarrollo de software; Oficinas para alquiler y venta de blones raíces, sitios para filmación, espectáculos y deportes; alquile muebles. Renta de vehículos y agencia automotriz. Oficinas de instituciones de asistencia. Oficinas y despachos; servicios profesionales y de aduanales, financieros, de contabilidad y auditoría, agencias matrimoniales, de viajes, noticias, publicidad, relaciones públicas. Agencias de pro personas, blones e inmuebles; Garitas y casetas de vigilancia; Centrales, estaciones de policía y encierro de vehículos oficiales. Juzgados y tril general, de organismos gremiales y organizaciones civiles, políticas, culturales, deportivas, recreativas y religiosas; Representaciones ofici estatales o gubernamentales; Hospitales generales, de urgencias y especialidades, centros médicos. Clínicas generales y de urgencias, ospitales o gubernamentales; Hospitales generales, de urgencias y especialidades, centros médicos. Centros de ambulancias. Laboratorios de análisis especializados (genéticos), taller médico dental. Centros anti-rábicos, clínicas y hospitales veterinarios; Capacitación técnica y de oficios; contabilidad, computación, manejo de música, danza, teatro, música y bellas artes. Gimnasios, centros de adelstramiento físico en yoga, artes marciales, fis Bibliotecas, hemerotecas, ludotecas, centros comunitarios y culturales; Escuelas primarias, secundarias técnicas. Preparatorios, vocacionales y politécnicos, universidades y postgrados; centros de investigación científica y tecnológica. Laboratorio para análisis de mecánica de suelo, labor laboratorio de pruebas de calidad de equipos y materiales en general; Auditorios, teatros, cines, salas de concierto y cinesotecas; centr exposiciones, galerías de arte y museos. Video juegos, Juegos electro-mecánicos. Billares, bñlche, pistas de patinaje. Salones para fiestas ínta fiestas. Centros deportivos, albornos y canchas deportivas bajo techo y descubierta, práctica de golf y squash. Templos y lugares de culto, inst conventos; Restaurantes sin venta de bebidas alcohólicas, cafés, fondas, loncherías, taquerías, fuentes de sodas, antojerías, torterías y cocinas e para suministro por contrato a empresas o instituciones sin servicio de comedor; Restaurante con venta de bebidas alcohólicas; Restaurantes-b Centros nocturnos, Discotecas, Cervecerías y Pulquerías; (2)-Hoteles, motels, hostales, casas de huéspedes y albergues; Salas de bellez peluquerías y sastrerías en general; estudios fotográficos; lavanderías, tintorerías, recepción de ropa para lavado y planchado, alquiler de rop computadoras con o sin servicios de internet; reparación y mantenimiento de bicicletas; teléfonos celulares, relojes y joyería; de calzado, e domésticas; equipos de precisión, cómputo y video; tapicería y reparación de muebles y asientos; cerrajerías; servicios de afiladuría, electrónico Agencias de correos, telégrafos y teléfonos; Salas de masaje, spa, ceras de bronceado y baño sauna; Centrales de mensajería y paquetería, y muebles; Sanitarios y bañes públicos. Salas de masaje, spa, ceras de bronceado y baño sauna; Centrales de mensajería y paquetería, estaciones de radio y televisión; Estaciones repetidoras de comunicación celular y servicios satelitales; de télex y radiocalización en ger servicios de Internet; Bancos, cajeros automáticos y casas de cambio, Montopios, casas de bolsa, aseguradoras, sociedades de inversión, caja casas de empeño; Transporte escolar para empleados, urbano de pasajeros y renta de vehículos con o sin chofer; Servicio de mudanzas; Terminales y estaciones de autotransporte urbano y ferreño, terminales de carga; terminales y estaciones de transporte colectivo (metro), estaci aéreas. Helpuertos; Estacionamientos públicos, privados y pensiones (en HC se permiten en todos los niveles); Verificentros; Vulcanizad reparación del vehículo y lavado manual, servicio de alineamiento y balanceo; Talleres automotrices y de motocicletas; reparación de moteres, e y cristales, bijutería y pintura, cámaras, lavado mecánico, lubricación, mofes y convertidores catalíticos; Plantas de tratamientos de aguas res

USOS DEL SUELO PERMITIDOS: HC (Habitacional con Comercio en Planta Baja)*: -Habitacional Unifamiliar; Habitacional Plurifamiliar; Carnicerías, pollerías, rocajerías, lecherías, venta de lácteos, embutidos, salchichone alimentos elaborados a partir de la materia prima ya procesada, entre otros; paletterías, neverías y dulcerías; Minisupares, misceláneas, tienda materias primas, artículos para fiestas, estanquillos, perfumeras, ópticas, farmacias, boticas y droguerías; zapaterías, boneterías, tiendas de t tiendas de equipos electrónicos, discos, música, regalos decoración, deportes y juguetes, venta de mascotas y artículos para mascotas co tenderías; fotocopias, tapalerías, mercerías y florerías; venta de atuados; expendios de pan y venta de productos manufacturados; Ferrer papelerías; venta de enares eléctricos, línea blanca, computadoras y equipos y muebles de oficina, relaciones públicas, y accesorios con in muebles; Venta de enares eléctricos, línea blanca, computadoras y equipos y muebles de oficina, relaciones públicas, y accesorios con in materiales de construcción: labaroga, material para acabados, muebles para baño, cocinas, pintura y azulejo; Consultorios para; odontológ nutriólogos, psicólogos, dental y médicos; atención de adicciones, planificación familiar, terapia ocupacional y del habla; alquiler de equipos, mobiliario y bienes muebles. para alquiler y venta de: blones raíces, sitios para filmación, espectáculos y deportes; alquiler de equipos, mobiliario y bienes muebles. profesionales y de consultoría, notariales, aduanales, financieros, de contabilidad y auditoría, agencias matrimoniales, de viajes, noticia cobranzas, colocación y administración de personal; Garitas y casetas de vigilancia; Laboratorios de análisis clínicos, dentales y radiografías médico dental; Guarderías; Jardines de niños, escuelas para niños, áticos y centros de desarrollo infantil (permitidos en todos los niveles); academias de belleza, idiomas, computación, manejo, música y bellas artes. Gimnasios, centros de adelstramiento f Bibliotecas, hemerotecas, ludotecas; centros comunitarios y culturales; Salones para fiestas infantiles. Jardines para fiestas. Templos y lugares caninarios y conventos; Restaurantes sin venta de bebidas alcohólicas, cafés, fondas, loncherías, taquerías, fuentes de sodas, antojerías, torterías y cocinas para llevar o para suministro por contrato a empresas o instituciones sin servicio de comedor; Salas de belleza, clínicas de belleza sin i general; estudios fotográficos; lavanderías, tintorerías, recepción de ropa para lavado y planchado, alquiler de ropa (trajes y smoking) y l servicios de internet; reparación y mantenimiento de bicicletas; teléfonos celulares, relojes y joyería; de calzado, electrodomésticos e inst; precisión, cómputo y video; tapicería y reparación de muebles y asientos; cerrajerías; servicios de afiladuría, electrónico, alquiler de artículo telégrafos y teléfonos; Servicios de jardinería; lavado y tñido de alfombras, cortinas y muebles; Bancos, cajeros automáticos y casas de cá aseguradoras, sociedades de inversión, cajas de ahorro, casas de préstamo y casas de empeño; Servicio de mudanzas, servicio de grúas públicos, privados y pensiones. (en HC se permiten en todos los niveles); Reparación, mantenimiento, renta de maquinaria y equipo en general, automóviles y camiones, talleres de reparación de autoésterrea y equipos de cómputo; Producción artesanal y micro industrial de alimentos (carpintería y c

de prendas de vestir; confecciones de otros artículos textiles a partir de tela de cuero y piel; producción de artículos de vidrio y cerámicos no estructurales; envasado de aguas purificadas o de manantial; de papel, cartón o cartoncillo; producción de artículos de vidrio y cerámicos no estructurales; envasado de aguas purificadas o de manantial; Corrección de estilo y composición tipográfica, encuadernación, producción de fotograbados, clichés, placas tipográficas, placas de offset y materiales para fotocomposición a nivel microindustrial o artesanal, fotolito; Herreras, elaboración de piezas de joyería y orfebrería, lámpara ornamental; juguetes de diversos tipos; instrumentos musicales; artículos y aparatos deportivos y otras manufacturas metálicas, cancelería; equipos, aparatos, accesorios y componentes de informática a nivel microindustrial; Estaciones y subestaciones eléctricas. Plantas de tratamiento de agua (de acuerdo al proyecto).

En las Colonias Juárez (excepto el Sector Oriente de la Colonia Juárez), Homa Noria y Tabacalera con zonificación HM, se permitirán estos usos sobre los corredores urbanos con zonificación HO y HM.

Los usos que no están señalados en esta Tabla se sujetarán al procedimiento establecido en el Reglamento de la Ley de Desarrollo Urbano.



90082

CONT